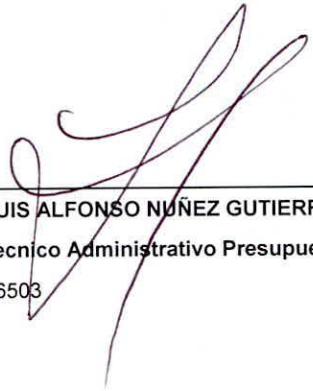


De He

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 740
Vigencia Fiscal 2025

Fecha documento: 28/04/2025
Vigente Hasta: 28/05/2025
Dependencia: GERENCIA
Concepto: Pago adicion y prorroga contrato No. 0308 prestación de servicios profesionales como especialista en medicina interna.
Ordenador: Waldetrudes Aguirre Ramirez

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
2.4	2.4.5.02.09.02	001	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 3.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000,00
TOTAL:				\$ 3.000.000,00			\$ 3.000.000,00


LUIS ALFONSO NÚÑEZ GUTIERREZ
Tecnico Administrativo Presupuesto

Elaboro: AD79206503

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	Formato: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CODIGO: ES-DECSDP-F 001
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		VERSION: 1
SUBPROCESO: CONTRATACION		FECHA: 08/04/2025

DESTINATARIO: GERENCIA

Gilberto Llamillo

Adición y prorroga al objeto del contrato No 0308 para el que se solicita el certificado de disponibilidad presupuestal: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

Cuantía: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3,000,000)

Plazo de Ejecución: Dos (2) meses sin que supere 30 de junio de 2025 y con la correspondiente expedición del registro presupuestal como requisito de ejecución.

PAA: 85121600

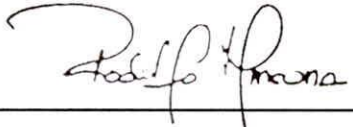
Fecha de Solicitud: abril 28 de 2025

RESPONSABLE DE LA EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN, ÁREA DE PRESUPUESTO DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

ENTREGA,

Nombre: Rodolfo Rafael Miranda Rivera

Subgerente de Servicios de Salud

FIRMA: 

FECHA: abril 28 de 2025

RECIBE,

Nombre: Luis Alfonso Núñez Gutiérrez

Área de Presupuesto

FIRMA: 

FECHA: abril 28 de 2025

VISTO BUENO APROBACIÓN DE GERENCIA:

7

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA BALLEEN CORONADO	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

4

		E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	Formato: SOLICITUD DE OTROSÍ		CODIGO: ES-DECOS-F 001
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			VERSION: 1
SUBPROCESO: CONTRATACION			FECHA: 08/04/2025

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Datos Generales	CONTRATO	☒	CONVENIO	☐	ACUERDO MARCO	No.	CPS 0308- 2025
	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS					
Contratista	GILBERTO JARAMILLO TRUJILLO						
Identificación (CC – NIT)	C.C No. 1,107,052,449						
Representante Legal	N/A						
Supervisor del Contrato	RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA						
Cargo	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD						
1. DATOS DEL CONTRATO							
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.						
Fecha Contrato	13 DE MARZO DE 2025	Fecha Registro Presupuestal	13 DE MARZO DE 2025	Fecha Aprobación Garantía Única	N/A		
2. PLAZOS A TENER EN CUENTA							
PLAZO DE EJECUCIÓN		FECHAS					
		Inicio			Terminación		
Plazo de ejecución del contrato		13 DE MARZO DE 2025			18 DE ABRIL DE 2025		
MODIFICACIÓN 1 PRORROGA		30 DE MAYO DE 2025					
MODIFICACIÓN 2		N/A					

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FINANCIERA	VALOR DEL CONTRATO	\$4,000,000
	VALOR PAGADO	\$0
	PENDIENTE POR EJECUTAR	\$4,000,000
EJECUCIÓN EN TIEMPO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	0%

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA BALLEEN CORONADO	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	Formato: SOLICITUD DE OTROSÍ	CODIGO: ES-DECOS-F 001
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		VERSION: 1
SUBPROCESO: CONTRATACION		FECHA: 08/04/2025

TIPO DE OTROSÍ

TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICIÓN	PRORROGA	MODIFICACIÓN
	X	N/A	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN			\$ 3,000,000
PRORROGAR EL CONTRATO HASTA EL			N/A
MODIFICACIÓN	Modificar la cláusula del contrato así: N/A		

JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DEL OTROSÍ

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA	El Estatuto de Contratación de la ESE - Acuerdo 009 de 2024, señala: Modificación al Contrato. Durante la ejecución del contrato, se pueden presentar situaciones que lleven a su modificación, es necesario establecer que las mismas, deben ser, en lo posible, concertadas por las partes, salvo que deba hacerse uso de la modificación unilateral establecida en la ley, como facultad excepcional. Para que se lleve a cabo la modificación del contrato, esta debe ser solicitada por el supervisor y/o interventor y/o el contratista en donde se indique dé manera clara y precisa las razones o fundamentos que dieron origen a la misma, así como la justificación para realizarla. Es necesario resaltar que el contrato debe encontrarse en ejecución y se debe verificar que la modificación requerida no altere la esencia del objeto del contrato ni sea fruto de un incumplimiento por parte del contratista. Dentro de las modificaciones al contrato, se encuentran las siguientes: A. <i>PRORROGA</i>: Es una modificación al contrato primigenio en relación al termino o plazo de ejecución del mismo. Una vez suscrita la prórroga y/o adición del contrato, es obligación del contratista ampliar la vigencia y/o cuantías aprobadas en las pólizas del contrato principal, de ser necesario. La solicitud de la elaboración de las minutas de prórroga y/o adición deberá formularse con antelación al vencimiento del plazo del contrato inicial e ir acompañado de todos los soportes, justificaciones y evaluaciones respectivas. Así las cosas, estando el contrato en ejecución y con fundamento en las necesidades de la ESE, se solicita la prórroga de su plazo de ejecución.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA BALLEEN CORONADO	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

		E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	Formato: SOLICITUD DE OTROSÍ		CODIGO: ES-DECOS-F 001
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			VERSION: 1
SUBPROCESO: CONTRATACION			FECHA: 08/04/2025

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	Que atendiendo a la necesidad de garantizar la prestación de servicios a los usuarios y con el fin de seguir desarrollando las actividades que están programadas como COMO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA ; es conveniente y oportuno, realizar la adición de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3,000,000) , ya que no supera el 75% del valor del contrato inicial.
-----------------------	--


RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA
 Subgerente de Servicios de Salud
 Supervisor del contrato

FECHA: 28 de abril de 2025

Elaboró: Carolina Leon Gualdron – apoyo administrativo a Subgerencia de Servicios de Salud

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA BALEN CORONADO	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

